

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

6237

*RESOLUCIÓN 1752/2021, de 9 de noviembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a Dña. Virginia Fernández Iñiguez de Heredia como Supervisora de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Universitario Araba en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 747/2020, se nombró a Dña. Virginia Fernández Iñiguez de Heredia Supervisora de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Universitario Araba en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Virginia Fernández Iñiguez de Heredia como Supervisora de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Universitario Araba en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 31 de octubre de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 2021.

El Director Gerente de la OSI Araba,  
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.